

Instrucciones y directrices

Con la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las "***Instrucciones Internas de Contratación de SEPES***" publicadas en esta página web, son de aplicación únicamente a los contratos cuya convocatoria del procedimiento de adjudicación se hubiera publicado antes del 9 de marzo de 2018.

<https://www.sepes.es/es/instrucciones-de-contratacion>